



AYUNTAMIENTO  
DE GRANADA



**GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA**

Excma. Sra.:

De conformidad con lo establecido en el artículo 131 de ROM, el concejal que suscribe formula el siguiente **RUEGO** para ser incluido en el Orden del día de la próxima sesión plenaria:

Que el equipo de gobierno adopte medidas coherentes y urgentes para mejorar la plantilla de Servicios Sociales

Granada, 15 de febrero de 2024

Eduardo Castillo Jiménez  
concejal del Grupo Municipal Socialista

EXCMA. SRA. ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE GRANADA